



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

Distr.
Limitada

UNEP/OzL.Pro/ExCom/SCMEF/21/
1/Add.1
23 de noviembre de 2003



ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL

Subcomité sobre Supervisión, Evaluación y Finanzas
Vigésima Primera Reunión
Montreal, 15 al 16 de diciembre de 2003

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL COMENTADO

1. Adopción del orden del día y organización de las actividades

Después de adoptar el orden del día, el Subcomité puede considerar oportuno organizar las actividades durante un día y medio, con vistas a adoptar su informe en la tarde del segundo día.

2. Informe final sobre la evaluación de la aplicación de los planes de gestión de refrigerantes

Documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/7: Presenta las conclusiones y recomendaciones que surgen de las misiones de evaluación en 10 países de bajo consumo de SAO. Este informe se centra en los países de bajo consumo de SAO porque la mayoría de los planes de gestión de refrigerantes fueron aprobados para este grupo de países y los planes de gestión de refrigerantes para los países que no son de bajo consumo de SAO son más recientes. El informe presenta las conclusiones, las consecuencias que se sacaron y las recomendaciones para mejorar la eficacia de los planes de gestión de refrigerantes y la capacidad de los países de bajo consumo para lograr la eliminación de los CFC en el sector del servicio y el mantenimiento de la refrigeración y cumplir de esta manera con las disposiciones del Protocolo de Montreal. A pesar de que muchas conclusiones son de carácter general y de que la información recogida por los cuestionarios y en las reuniones de la red muestra más parecidos que diferencias entre los países de bajo consumo y los que no son de bajo consumo, se necesitan algunos estudios de casos en países que no son de bajo consumo para tener en cuenta sus condiciones específicas, concretamente en relación con el uso y mayores necesidades de equipo de recuperación y reciclaje.

Cuestiones que deben tratarse:

- Descripción general resumida de los planes de gestión de refrigerantes y del cumplimiento en los países de bajo consumo;
- Evaluación comparativa de los resultados logrados y de los factores que influyen en el desempeño de los planes de gestión de refrigerantes en los países visitados; y
- Conclusiones y recomendaciones.

Medida que se espera del Subcomité: El Subcomité puede considerar oportuno recomendar al Comité Ejecutivo que tome nota de la información suministrada en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/7, y que estudie las conclusiones y recomendaciones en sus discusiones sobre las formas de reorientar el enfoque de los planes de gestión de refrigerantes para facilitar el cumplimiento (decisión 40/20).

3. Informe refundido de terminación de proyectos 2003

Documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/8: Ofrece al Comité Ejecutivo una descripción general resumida de los resultados comunicados en los informes de terminación de proyectos (ITP) recibidos durante el periodo de presentación de datos (desde la 38a Reunión de diciembre de 2002). Esto se corresponde con las decisiones 23/8 (i) y 26/11 del Comité Ejecutivo que solicitan al oficial superior de supervisión y evaluación que presente un ITP consolidado tras consultar con los organismos de ejecución en la tercera reunión de cada año.

Cuestiones que deben tratarse:

- Descripción general resumida de los ITP recibidos y pendientes;
- Contenido y calidad de los ITP para proyectos de inversión y ajenos a la inversión;
- Calendario de presentación de los ITP en 2003; y
- Coherencia de los datos notificados en los ITP y en los informes anuales sobre la marcha de las actividades.

Medida que se espera del Subcomité: El Subcomité puede considerar oportuno recomendar al Comité Ejecutivo que:

1. Tome nota del informe refundido de terminación de proyectos de 2003, incluyendo en ello el calendario de presentación de los ITP pendientes.
2. Solicite al Banco Mundial que, para finales de enero de 2004, establezca, en cooperación con la Secretaría del Fondo Multilateral, la coherencia total de los datos comunicados en los ITP, en el inventario y en los informes anuales sobre la marcha de las actividades.
3. Solicite al PNUD y al Banco Mundial que, para finales de enero de 2004, faciliten la información que aún falta en algunos ITP.

4. Proyecto de programa de trabajo de supervisión y evaluación para el año 2004

Documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/9: Contiene el proyecto de programa de trabajo de supervisión y evaluación de 2004 que resume los resultados logrados en la aplicación del programa de trabajo de 2003, y va seguido por una propuesta de estudios de evaluación a realizar en 2004, del enfoque metodológico general y del presupuesto necesario para ejecutar los estudios de evaluación en 2004.

Cuestiones que deben tratarse:

- Resultados del programa de trabajo de 2003;
- Principios de orientación y estudios de evaluación propuestos para el año 2004;
- Aplicación de modalidades y enfoque metodológico; y
- Presupuesto para el programa de trabajo de 2004.

Medida que se espera del Subcomité: El Subcomité puede considerar oportuno recomendar al Comité Ejecutivo que apruebe el plan de trabajo de supervisión y evaluación propuesto para 2004.

5. Demoras en la ejecución de proyectos

Documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/10: Contiene una evaluación de la marcha de los proyectos considerados con demoras en la ejecución, con arreglo a las decisiones tomadas en reuniones anteriores del Comité Ejecutivo. También presenta solicitudes adicionales de anulación de proyectos.

Cuestiones que deben tratarse:

- Hito que han de facilitar los organismos de ejecución;
- Medidas posibles para los proyectos de dióxido de carbono líquido demorados;
- Posible anulación del proyecto de refrigeración de Kolinton en Nigeria (NIR/REF/26/INV/44); e
- Impacto de los proyectos anulados y demorados en cumplimiento.

Medida que se espera del Subcomité: El Subcomité puede considerar oportuno recomendar al Comité Ejecutivo que:

1. Tome nota con beneplácito de los informes presentados a la Secretaría sobre proyectos con demoras en la ejecución por parte de Bélgica, Canadá, Alemania, Polonia y los cuatro organismos de ejecución, como consta en el documento sobre demoras en la ejecución de proyectos (UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/10).
2. Solicite a los Gobiernos de Francia y Japón que faciliten urgentemente los informes sobre los proyectos considerados con demoras en la ejecución.

3. Tome nota de que la Secretaría y los organismos de ejecución tomarían las medidas establecidas con arreglo a la evaluación de la situación de la Secretaría (avance, algún avance o ningún avance) y comunicarían y notificarían a los gobiernos y a los organismos de ejecución, según sea necesario.
4. Anule estos proyectos por medio de un acuerdo mutuo:
 - a) Refrigeration Components and Accessories, en India (IND/REF/22/INV/110), ejecutado por el Banco Mundial, advirtiendo que en 2002 se desembolsaron 47 994 \$EUA de los 125 370 \$EUA (más gastos de apoyo) aprobados para el proyecto y sin ninguna eliminación de SAO;
 - b) Hindustan Refrigeration Industries, en India (IND/REF/22/INV/123), ejecutado por el Banco Mundial, advirtiendo que en 2002 se desembolsaron 49 000 \$EUA de los 132 320 \$EUA (más gastos de apoyo) aprobados para el proyecto y sin ninguna eliminación de SAO;
 - c) Refrigerators and Home Appliances (proyecto de refrigeradores), en India (IND/REF/22/INV/124), ejecutado por el Banco Mundial, advirtiendo que en 2002 se desembolsaron 47 994 \$EUA de los 147 300 \$EUA (más gastos de apoyo) aprobados para el proyecto y sin ninguna eliminación de SAO; y
 - d) Productos Moldeados América (proyecto de espumas), en Panamá (PAN/FOA/22/INV/09), ejecutado por el PNUD, advirtiendo que en 2002 se desembolsaron 125 970 \$EUA de los 339 296 \$EUA (más gastos de apoyo) aprobados para el proyecto y sin ninguna eliminación de SAO.
5. Adopte los hitos y plazos indicados en la tabla que viene después del párrafo 11 (los hitos o plazos que faltan serán indicados durante la reunión por la Secretaría).
6. Apruebe una prórroga de dos años (hasta diciembre de 2005) para los siguientes proyectos para permitir que el proveedor resuelva los problemas técnicos pendientes sobre las condiciones en que se utilizaría el cloruro de metileno provisionalmente como sustituto de los CFC-11 para responder a las necesidades de cumplimiento:
 - a) Proyecto de espumas de Changzhou Huangfa, en China (CPR/FOA/28/INV/293), ejecutado por el Banco Mundial;
 - b) Proyecto de espumas de Richbond S.A., en Marruecos (MOR/FOA/22/INV/08), ejecutado por el PNUD;
 - c) Proyecto de espumas de Salidor S.A., en Marruecos (MOR/FOA/23/INV/13), ejecutado por el PNUD;
 - d) Proyecto de espumas de Mousse d'Or S.A., en Marruecos (MOR/FOA/23/INV/19), ejecutado por el PNUD; y

- e) Proyecto de espumas de Bonbino Confort, en Marruecos (MOR/FOA/25/INV/22), ejecutado por el PNUD.
- 7. Confirme que el proyecto de refrigeración de Kolinton en Nigeria (NIR/REF/26/INV/44) debería anularse, a reserva de notificación por parte de la ONUDI o del Gobierno de Nigeria que indique que el proyecto se ha puesto en marcha.

6. Saldos de los proyectos

Documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/11: Contiene la presentación que hacen los organismos de ejecución sobre los proyectos terminados con saldos y la devolución de fondos procedentes de los proyectos anulados.

Cuestiones que deben tratarse:

- Otros ajustes.

Medida que se espera del Subcomité: El Subcomité puede considerar oportuno recomendar al Comité Ejecutivo que:

1. Tome nota del informe sobre saldos de proyectos que aparece en UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/11.
2. Tome nota de los niveles de los fondos devueltos a la 41a Reunión, que totalizan 3 442 269 \$EUA más unos gastos de apoyo de 446 975 \$EUA, desglosados por organismo de la siguiente manera: 1 337 614 \$EUA del PNUD más unos gastos de apoyo de este organismo de 173 252 \$EUA, que incluyen el reembolso de los fondos devueltos anteriormente por error para dos proyectos por parte del PNUD; 364 882 \$EUA del PNUMA más unos gastos de apoyo de 47 435 \$EUA; 601 841 \$EUA de la ONUDI más unos gastos de apoyo de 78 237 \$EUA, que incluyen el reembolso de los fondos de 17 proyectos, debido a ajustes necesarios para conciliar con las cuentas; y 1 137 932 \$EUA del Banco Mundial más unos gastos de apoyo de 148 051 \$EUA.
3. Tome nota de que los organismos de ejecución tenían saldos por un total de 408 477 \$EUA, excluyendo los gastos de apoyo de proyectos terminados hace más de dos años: PNUD (255 399 \$EUA más gastos de apoyo); PNUMA (62 610 \$EUA más gastos de apoyo); y Banco Mundial (90 468 \$EUA más gastos de apoyo).
4. Tome nota de que el Gobierno de Israel devolvió (monto a proveer) mediante una contribución en efectivo al tesorero del fondo para el taller internacional de asistencia al cumplimiento del metilbromuro (GLO/FUM/37/TRA/240).
5. Solicite al tesorero que anule la reserva de 500 000 \$EUA para el estudio sobre la evaluación del mecanismo financiero en vista de la decisión de la Vigésima Quinta Reunión de las Partes.

7. Cuentas del Fondo Multilateral en 2002 (decisiones 40/8 y 40/14)

Documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/12: Presenta una conciliación completa de las cuentas del Fondo como respuesta a las decisiones 40/8 y 40/14.

Cuestiones que deben tratarse:

Pendiente.

Medida que se espera del Subcomité:

Pendiente.

8. Presupuesto de 2003 revisado y presupuesto propuesto para 2004 de la Secretaría del Fondo

Documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/13: Presenta el presupuesto revisado del año 2003 de la Secretaría del Fondo y el propuesto para 2004.

Medida que se espera del Subcomité: El Subcomité puede considerar oportuno recomendar al Comité Ejecutivo que apruebe el presupuesto propuesto.

9. Otros asuntos

10. Adopción del informe del Subcomité
